This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

HARVARD LAW LIBRARY
3 2044 061 963 096

1201
3517

REGIONALISMO ECONÓMICO

DISCURSO

ACERCA LOS FINES

DEL

FOMENTO DE LA RIQUEZA DE CATALUÑA

POR SU PRESIDENTE

D. PEDRO ESTASÉN

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRÁFICO DE LOS SUCESORES DE RAMIREZ Y C.ª
PASAJE DE ESCUDILLERS NÚMERO 4.

1887

SPA
971CAT
EST

SPAIN

REGIONALISMO ECONÓMICO

DISCURSO

ACERCA LOS FINES

DEL

FOMENTO DE LA RIQUEZA DE CATALUÑA

POR SU PRESIDENTE

D. PEDRO ESTASÉN

2319

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRÁFICO DE LOS SUCESORES DE RAMIREZ Y C.ª

PASAJE DE ESCUDILLERS NÚMERO 4

1887

SPA
971 CAT
EST

SEÑORES:

No es á vosotros á quienes he de convencer de la imprescindible necesidad que hoy se siente de constituir una Asociacion (1) que se consagre al fomento de la riqueza de Cataluña y á la defensa de sus intereses; no he de encareceros la importancia que en estos momentos críticos para la tierra catalana, ha de tener la acumulacion de cuantos datos y noticias puedan contribuir al conocimiento exacto de la riqueza de nuestra region, formando una estadística (2) detallada de sus elementos, de sus medios de produccion, y la intervencion directa en todos los actos que afecten al desarrollo y vigor de nuestra tierra, no perdiendo de vista los intereses de otras regiones, y muy especialmente de aquellas que formaron parte de la antígua Corona de Aragon. Todos los que me escuchan saben que con aquel estudio y defensa cumplen un deber de buenos catalanes, empero se hace imprescindible hacer notar á los que no abrigan tales convencimientos, que Cataluña hoy debe hacer todo esto, de muy distintos modos de como hasta la fecha lo ha venido haciendo.

Existen en Cataluña, prestando señaladísimos servicios á la causa de la produccion nacional en todas sus manifestaciones, respetables sociedades como el *Instituto Agrícola Catalan de San Isidro* (3), *la Sociedad Económica de amigos del pais, Instituto de fomento del trabajo nacional* (4), que se formó por virtud de la fusion del antíguo *Instituto Industrial de Cataluña* de feliz recordacion y cuyos trabajos y especial manera de ser quizás no supieron apreciar bastante los que más trabajaron en la union con el *Fomento de la produccion nacional* (5); existe además el *Fomento de la produccion Española*, el Círculo de la union mercantil, sindicatos gremiales y otros varios centros consagrados á la causa proteccionista y á la defensa de los intereses agrícolas, fabriles, comerciales, de las artes y oficios y

de la riqueza de España en General. ¿A que viene crear un nuevo Centro? dirán algunos. La contestacion viene á renglon seguido. Muchas son en verdad las Asociaciones que existen en Barcelona y fuera de ella consagradas á un fin parecido sino idéntico al nuestro, empero ninguna se consagra exclusivamente al estudio de intereses catalanes, ninguna puede abrazar la bandera de una política económica regionalista en torno de la cual nos hallamos hoy reunidos.

No se nos oculta que apenas hecha esta indicacion se nos objetará, que el *Centre Catalá* por un lado y por otro la *Liga de Cataluña,* y otras varias instituciones de reciente creacion en Barcelona y fuera de ella, se fundaron para defender los intereses de la region Catalana; y con todo y ser esto cierto como lo és, bien persuadidos estais vosotros de que todo ello no obsta para que el "Fomento de la riqueza de Cataluña„ tenga su razon de ser.

Nosotros no nos concretamos á estudiar y defender los intereses de Cataluña, nosotros haremos *menos* que aquellos primeros centros de que os he hablado y *mas* que los segundos, porque, la verdad sea dicha, los Centros que en Barcelona, en Cataluña y en España en general, se hallan establecidos, con mision de amparar y velar por intereses exclusivamente españoles, no hacen como nosotros, á quienes los Estatutos nos obligan á estudiar, bien que por mera curiosidad, intereses que no son Españoles. Nosotros estudiaremos muy señaladamente las condiciones de riqueza del Rosellon y de la Cerdaña francesa, de todas aquellas comarcas y regiones que un tiempo constituyeron ó formaron parte de la antigua Corona de Aragon, de feliz é inolvidable memoria.

Nos ocuparemos de los intereses españoles, pero no será este el objeto primordial de nuestros estudios, por la sencilla razon de que existen otros centros que pueden conocerlos, que los conocen yá con mas copia de datos, de doctrina, y de experiencia que nosotros; y siendo mas reducida y especial nuestra esfera de accion, y mas concreto el campo de nuestras investigaciones, unicamente trataremos los problemas que á los intereses de España afecten en cuanto tengan directa ó indirecta relacion con los de Cataluña. Y aquí, me permitireis que salga al paso á los malos pensamientos y aun á la murmuracion de los filósofos de las conductas personales. No faltará quien suponga y aun se atreva á decir que el afan de exhibirnos ó dar publicidad á nuestros actos nos ha reunido; nada de esto. Nosotros obraremos á manera de los individuos de una orden religiosa ligados con solemnes votos, que viviendo en la soledad y apartamiento del claustro, solo salen de las cuatro paredes de su convento donde se fortifican en el estudio de las verdades de la religion, cuando han de combatir la heregía y el error ó luchar con los enemigos de la fé, sin que jamás acudan á procesiones, ni se les

vea en las solemnidades ni se exhiban en cultos solemnes. Todo lo contrario. La campana de nuestro convento no tocará jamás á fiesta, tocará á rebato, y nuestro estandarte no lucirá en procesion porque es bandera de guerra. Con el pié siempre en el estribo, siempre dispuestos y armados, defenderemos un día y otro día sin estrépito, sin exhibiciones, la causa del trabajo, de la riqueza, que es ahí por donde hemos de empezar para hacer fructífera la defensa de la causa regionalista, y por esta debe comenzar la defensa de la causa del trabajo nacional. Conjurados que defendemos una causa santa, noble y digna, haremos sacrificio de nuestro amor propio y de nuestro interés personal, sin otro estímulo que el placer moral que en la conciencia de ciudadanos catalanes se experimenta contribuyendo y cooperando eficazmente al bien de la patria catalana; y tanto así lo entendemos, que en los días de gloria, si cabe hoy la esperanza de vislumbrarlos, no daremos nuestros nombres, aquella será la hora sonada de ocultarse y desaparecer, toda la honra será para la Institucion, si alguna le cabe en las arduas tareas para hacerse acreedora á ella, y entre tanto la institucion, á semejanza de Iglesia militante, con una organizacion rigurosa y sujetos sus miembros á estrecha disciplina, no deseará otro galardon, aun colectivamente considerada, que haber contribuido al triunfo de nuestra doctrina patriótica, que tiene por dogma el fomento de la riqueza, lo cual ha sido siempre un principio grabado con profundas huellas, en la constitucion interna de Cataluña, desde sus orígenes hasta la fecha, á través de las vicisitudes de los tiempos.

Bien comprendereis, Señores, con lo dicho, que nosotros no fundaremos un casino, que demasiados hay en Cataluña, y ni siquiera para el logro de nuestros fines nos hace falta un local propio como no sea el indispensable para hacinar el inmenso material de datos que reuniremos con la paciencia del Benedictino, con la abnegacion del miembro de la Compañia de Jesus, y con la fé del Misionero.

Nosotros acudiremos solícitos á todos los puntos donde la riqueza de Cataluña peligre; y cuando despues de la batalla se nos persiga como vencidos ó se nos quiera tributar el honor de los vencedores, no se nos encontrará en ninguna parte.

No se cuente con nosotros para hacer manifestaciones públicas, para reunirnos en comisiones vistosas, para actos solemnes, para Exposiciones, Certamenes, reparticiones de premios, colocaciones de primeras piedras y ni siquiera para felicitar á persona alguna, aun cuando esta persona sea influyente hombre de Estado que haga el bien de la patria catalana; al fin y al cabo no hará mas que cumplir con su deber. Nada de esto haremos, porque á la puerta de la institucion, dejaremos toda vanidad personal. A nosotros solo

se nos hallará en las celdas de nuestro convento buscando datos, comparando estadísticas, ó recorriendo palmo á palmo la tierra catalana en humilde peregrinacion, averiguando los sistemas de cultivo, estudiando las condiciones del terreno, en las cuevas y fragosidad de las montañas tomando notas acerca la riqueza minera de apartado lugar, y en los talleres de las grandes ciudades ó en lo mas recio de la lucha económica combatiendo á los enemigos de Cataluña; á los que quieren empobrecerla para que jamás levante cabeza ó á los que la esplotan y pretendiendo dirigirla condúcenla por tortuosas trochas y malos senderos.

Desta manera adelantaremos mas de lo que á primera vista parece. ¡Cuanto tiempo perdido, cuanto desengaño esperimentan hoy los hombres que con mas ardór trabajaron en la constitucion ó en las mas contínuas tareas de las distintas Sociedades Economicas, Fomentos y gremios de fabricantes que se hallan establecidos en Cataluña! Comenzaron por predicar la doctrina proteccionista que ha hecho poderosos á los Estados Unidos de la America del Norte y España los oyó indiferentes, y Madrid, la admósfera de Madrid les fué desde luego hostil, porque Cobden había dejado en España una semilla que encontró terreno favorable para fructificar. Las doctrinas de Enrique Carey eran demasiado complexas para un pueblo que gusta de flores retóricas y de palabrería insulsa. Cataluña que ha dado Leyes al mar, que tiene grandísima esperiencia fabril y mercantil puesto que data de siglos, advirtió á España empobrecida que era menester fomentar la industria y como esta no nacía espontánea por condiciones especiales, debía *protegerse* por los distintos medios que los Gobiernos tienen á mano; Cataluña ha insistido un día y otro día advirtiendo que el poderío de las naciones se funda en la industria, la cual sostiene al comercio y lo ha sostenido en todos los siglos y en todos los pueblos. Cataluña, y ha llegado ya la hora de decirlo, Cataluña es la que, en parte secundada por alguna otra region del Norte, ha hecho ver la necesidad del renacimiento industrial de España, la necesidad imprescindible de ser fuerte y rica á toda costa so pena de decaer y sucumbir, el deber de estado de hacer adelantar á la agricultura, que es estacionaria cuando todo lo fía á la naturaleza y á la bondad del suelo y que es robusta cuando se transforma en lo que és en todos los países adelantados, esto es, industria agrícola; Cataluña con una perseverancia que raya en la terquedad luchando con el indiferentismo, con la apatía, con el marasmo, con el abatimiento, con el ridículo, con el dictado de egoista y con la mala interpretacion de las demás provincias mal aconsejadas por Madrid, es la única que ha sentado las bases del renacimiento industrial sobre el cual se ha de fundar el edificio de nuestra riqueza; Cataluña es la

única que ha luchado por la industria y por la marina mercante, por la independencia monetaria, por la independencia economica de nuestra nacion, y sin ambajes y rodeos, ha llegado ya el momento de decir que ella, y solo ella ha intentado dispertar á este país, soñador, displicente y confiado y sacudiéndole con violencia le ha dicho como Cristo á Lázaro *Levántate y anda.*

Pero Lázaro no se ha levantado todavía. Está estenuado y tan flaco su cuerpo como abatido su ánimo. Ni siquiera tiene completa conciencia de la miseria de su situacion ni le inquieta todo lo que fuera menester la fuerza y vigor de los que le rodean. Y á decir verdad, en la gran familia española, el heredero, el mayorazgo, el mimado de la casa, confiado en la renta y valimiento de su hacienda, malgastando tiempo y derrochando dinero, todavía no se ha hecho cargo de la verdadera situacion de su patrimonio, en cambio el hermano segundon, el catalán siempre huraño y esquivo, preocupado en los negocios, este sí que sabe y conoce á punto fijo la verdadera situacion de la casa, y vé en perspectiva la ruina y bancarrota y él es el que se espanta y anda azorado contemplando la situacion de una herencia que los antepasados gozaron rica y floreciente, sujeta hoy á embargos, cargada de hipotecas y deudas, cuyas rentas apenas bastan para los intereses de los acreedores, insuficientes por ser mal administradas y cuyo disfrute no es sosegado ante la ejecucion de la justicia, la peticion reiterada del acreedor, el descontento de los mayordomos, las murmuraciones y amenazas de los labradores á quienes no se paga y el mal ejemplo y abandono de los dueños.

¡Ah! el hijo segundon, llámese Catalán, llámese vascongado ó navarro ó gallego, no quieren vivir así. Quieren vivir tranquilos con su trabajo sin compromisos y con su hacienda grande ó chica sin deudas. Quieren ser ricos con el producto de su trabajo y dignos viviendo con los frutos de su riqueza. No quieren continuar engañándose á sí mismos, cerrando los ojos á la evidencia de su situacion cada dia mas precaria despues de un pasado glorioso, ni envidian la suerte del ufano mayorazgo que contempla de lejos la estension y fertilidad de estensos cortijos y ni se toma la pena de repasar las cuentas del solícito Procurador, que á la postre y paulatinamente va haciéndose dueño de las fincas que tras costosos pleitos llevarán á la subasta deshonrosa, hipotecarios y pecheros.

El hermano segundon, que recogió su porcion legítima y tras una vida de sacrificios, y de honrada é incansable laboriosidad, ha acrecentado el pequeño caudal que por juro de heredad adquirió de sus mayores, y que con todo el dolor de su alma contempla el abandono y dejadez de su hermano primogénito, cuyo patrimonio sostén de la familia desde muchas generaciones, que lleva el apellido de la casa solariega, antes respetada y temida, está en vísperas de ser pasto de

la codicia de usureros, y de la rapacidad de curiales y golillas; con el escándalo y ludibrio de un concurso; cuando ya se preparan las que un tiempo fueron poderosas familias rivales dispuestas á hacerse adjudicar casas de labranza, tierras y ganados á bajo precio, cuando aun es tiempo de evitar tanta ruina, advierte á su hermano que es preciso levantar fondos para hacer frente á las cargas, administrar bien, disponer las oportunas labores para que renten las tierras como es debido; fomentar aquellas explotaciones que dén pingües rendimientos, y poco á poco, devolviendo á los azorados prestamistas aquella confianza que inspiran el buen comportamiento y la asiduidad y buena marcha de los negocios, mas que toda la ingeniosa palabreria del tramposo; estinguir paulatinamente las deudas y evitar la usura, y sostener el equilibrio entre los ingresos que el trabajo proporciona y los gastos que aminora la prudente y previsora economía. De esta manera, con saludables consejos le indica el camino de rehacer la hacienda que estaba maltrecha y al borde de la bancarrota, tras la cual sigue la deshonra de la familia, y es por esto que el hermano segundon, en cuyos móviles entra en gran parte el egoismo, pero que sabe cuan difícil y costoso es acumular segura y lentamente un caudal, y cuan penoso hacer fortuna, se estremece ante la idea de que una herencia cuantiosa acumulada por los antepasados á fuerza de paciencia, de sacrificios, de trabajos, de penalidades, de luchas y contratiempos, se desvanezca como un soplo y quede hecha girones. Nó, antes que este caso llegue, aun cuando el heredero primogénito no atienda á sus consejos y desoiga sus advertencias, aunque la imaginacion de su hermano todo lo vea de color de rosa, cuando en realidad es sombrío, y prefiera en sus ratos de ocio, que son muchos, leer libros de caballerías en vez de repasar y comprobar las cuentas de la hacienda, continuará el hermano segundon haciendo reflexiones y clamando á voz en grito para evitar la catástrofe; y en todo caso, si son inútiles todos los consejos y las consideraciones de familia, de afecto y hasta comunidad de interés, procurará poner á salvo su caudal y despues de haber contribuido en la participacion que pudiera caberle, al pago de las deudas á que viniesen afectos los bienes que heredó, con los que le resten, emprender negocio aparte y dejar á su hermano imprudente y desgraciado que siga los vaivenes de su contraria suerte, y toque esclusivamente las consecuencias de su desatentada conducta y torpe proceder.

Cábenos la esperanza de que no (6) sucederá así, y que el hijo primogénito cambiará de conducta y la voz de Cataluña y de las provincias del Norte será oida, á medida que los hechos vayan demostrando que Cataluña tenia y tiene razon en pedir lo que pidió en otros tiempos y pide ahora.

I

"La política económica seguida en España despues de la union de los Reynos de Aragon y Castilla ha sido salvo escasas y honrosísimas escepciones, fatalísima para el desarrollo de la riqueza en sus distintas manifestaciones. Siempre vacilante y sin criterio, obedeciendo á inspiraciones de momento y á intereses pequeños cuando no á influencias extrañas y antipatrióticas, supeditada á quijotismos de nobleza y de bien parecer, es la verdad, que ha dado por resultado que el trabajo nacional ha sido constantemente fustigado, ya con medidas absurdas, ya con onerosos impuestos. Por esto vemos hoy ocupando el último lugar entre las naciones de Europa, á la que, á principios del siglo XVI, ocupaba el primero por su industria, por su agricultura y por su comercio."

"Por lo que toca á Cataluña, para apreciar el desarrollo de su comercio y de su produccion en aquellas fechas, bastará consignar que la Corona de Aragon, antes de su union con Castilla, representaba en el (7) mundo tanto ó mas que lo que representa hoy la España unida." Empero no solamente cuando constituia Cataluña Estado aparte, sino aun despues, ha tenido siempre nuestra region, distinta fisonomia y caracter, bajo el punto de vista económico, de la que se revelaba en las demás comarcas españolas; y quizás en las épocas de decadencia en que causas idénticas nos obligaron á perder ó cuando menos aminorar los rasgos mas señalados de nuestra personalidad y vigor era muy distinta la situacion de Cataluña comparada con la de Castilla y otros Reynos.

En época bien desgraciada para el comercio y las artes españolas escribía (8) el Padre Manuel Marcillo lo que sigue:

"Atrevome á dezir, que si en toda España ay Provincia de esclarecido nombre, y fama entre los Historiadores, ora se pongan los ojos en las hazañas, ora en la fertilidad de la tierra y abundancia de todas cosas, ora en lo numeroso de la poblacion, es Cathaluña; cosa que no podrá negar quien estuviere versado en las historias deste Reyno. Pues si se ponen en la poblacion; es Cataluña tierra grande y de muchas poblaciones; apenas ay legua sin lugar y en algunas tres, y cuatro, tanto, que no parecen muchos lugares, sino que toda Cataluña es una ciudad continuada.

Si en la fertilidad y abundancia el Gironés es de las mas fertiles y abundosas regiones que hay en España. El campo de Tarragona es de suyo muy fertil y produce tantos frutos que no ay cosa mejor en Europa. El rico, y fertil llano de Rosellón es abundante de todo gé-

nero de frutos, plantado de innumerables olivos, regado de muchos rios: donde parece por la fertilidad del terreno, y la benignidad de su clima, que el cuerno de Amaltea derrama todas sus riquezas. A más desto los varios mineros de oro, y plata, de que este país abunda, le rinden otro jardin de las Hesperides, y le podian rendir otro Perú.

. . . . . .

"Cataluña es una de las mas fertiles provincias de España, fertilissima, no solo de todo genero de mantenimientos y regalos, sino tambien de oro y otros metales. Son inmensas sus arboledas, arcabucos, y bosques armados de hayas, cuyas puntas taladran las nubes. Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, fruta, ganados, aves, caza, cañamo, lino, azafran, legumbres, hortalizas, seda, lanas, pescados, y salinas, produciendo minerales, jaspes y mucho coral."

"¿Pues que si en el Poder? Cataluña es uno de los poderosos Estados, que en nuestros días hallamos en los Reynos de España. Si en la fortuna, puesto que no muestren tanto los Catalanes, como otras naciones, ser ayudados de la fortuna, tengo para mí, que en ello les llevan grandisima ventaja: pues claramente vemos, que jamás han emprendido ni emprenden cosa, por importante y ardua que sea, que no salgan con su intento. Si en el trato y comercio sus Pueblos se ayudan del mar, por do navegan (que en esto son muy diestros); y contratando por él, alcançan gran caudal, y aprovechamiento. Si en las artes mecanicas, en ninguna Provincia de España ay oficiales que les platiquen con mayor cuidado y diligencia. Si en las letras; en todos tiempos ha sido en España Cataluña la Madre fecundissima de hombres eminentes en letras."

De que diferente manera hablan los documentos del siglo 16 y posteriores cuando describen la situacion de España en general. Bastaba leer en época en que se publicaron los *Tratos y Contratos* de Fray Tomas de Mercado, los *diálogos de la fertilidad de España* de Juan de Arrieta y oir los Sermones del Padre Pedro de Rivadeneira que segun hace observar mi distinguido amigo, D. Juan Perez de Guzman en su eruditísima y elegante Introduccion á su Memorable libro *La discusion parlamentaria del tratado de comercio con Francia bajo el punto de vista del trabajo y de la riqueza nacional* (9) advirtió á Felipe II desde el púlpito, con tanta caridad evangélica como sagacidad política tratando de las virtudes que debia tener un Principe cristiano para gobernar y conservar sus Estados, de la necesidad de volver sobre los intereses de los pueblos abogando por el fomento de la agricultura, del comercio y de las artes, cuyo edificio se venía abajo. El Jesuita Pedro de Guzman predicaba á su vez la necesidad de aficionarse á todo género de industrias para el bien de la Republica porque estando el Reino tan exhausto de gente, que no llega á

cuatro millones el número de sus habitantes, no se puede defender, gobernar, ni gozar, si la poca que guarda no se aplica al trabajo de las artes y á la labor y cultura de la tierra.

Bien es verdad que desde mucho antes que el noble Baron Leon de Rosmital y que el caballero Nicolás de Popielovo este del seno de la Silesia, aquél del de Bohemia, viniesen á visitar y estudiar la Península en el siglo XV, hallando su suelo mas cubierto de despoblados y Eriales, que de comarcas populosas y tierras bien cultivadas ya decian nuestros Cronistas y escritores de la Edad media que solo dos tercios de nuestro suelo eran capaces de labor y cultivo y que aun estos dos tercios no eran del mismo modo feraces. Don (10) Antonio Cánovas del Castillo en su Historia de la *Casa de Austria* reseñando los viajes é impresiones del citado Rosmital hace notar que este discreto observador al entrar en Castilla hasta Segovia y de aquí á Portugal, por Salamanca, apenas dejó de hallar ya á su paso campos incultos, *Salviam et rosmarinum producentes;* y donde *nulla alia arbor crescit, quam buxus* dice unas veces, ó *nullas alias arbores quam juniperos et Sabinas,* escribe otras; romerales, maleza, monte bajo, cuando mas por donde quiera, excepto en las vecindades de la Sierra de Guadarrama, donde, mejor aún que ahora, crecian á la sazon bosques incomparables de pinos. De Medina del Campo en adelante, por un espacio muy largo, *nulla prata vel Sylvus* vidimus; ad ignis usum finum pecorum accipiunt, decian ya literalmente aquellos viajeros antiguos, como han podido decir hasta nuestros dias, cuantos han recorrido los propios sitios. Pero ya en aquella época notaron los ilustres viajeros que viñas y huertas distinguian los campos de Lérida de los grandes desiertos aragoneses y en Barcelona asimismo, hallaron ya los viajeros al laborioso catalan, plantando en las cercanías de su altiva y comerciante ciudad copiosos bosques de palmeras, y contestando á los que se sorprendian de verles cultivar frutos que necesitaban cien años para ser gozados, que él queria dejar á sus decendientes, los mismos bienes que de la prevision de sus predecesores habia recibido. A poca diferencia, igual era la situacion de la Península cuando la dejó Rosmital, que cuando la visitó el embajador Veneziano Vicenzo Quirini, quien calculó en solos 250.000 el número de los vecinos que habitaban las ciudades, villas y aldeas de la Corona de Castilla; los cuales vivian con todo eso, á lo que cuenta, miserablemente, per essere gran poverta frá essi. No hace notar el señor Cánovas (quien indudablemente no solo ha consultado los relatos originales de aquellos ilustres viajeros sí que las descripciones de Sigismundo Cavali, Agustin Nani, Lucio Marineo Siculo y otros), la enorme diferencia que resulta de la situacion de Cataluña y la de las demás provincias de España á juzgar por aquellos relatos. Hace hincapié el Sr. Cánovas en que Rosmital halló al Cata-

lan *por el mas discolo y cruel, que á cuantos hombres de naciones bárbaras hubiese conocido hasta entonces,* pero en los relatos del noble Boemio, en que no se oculta la mala voluntad que á los catalanes tenía sin duda por el mal recibimiento que le hicieron, lo cual fué debido á una mera casualidad, abundan las referencias y alusiones á las *florestas pantanosas* y *amenos jardines* de los alrededores de las ciudades catalanas, al comercio de (11) *Parsalaun* (Barcelona,) y á su riqueza *que es tanta como todo el Reyno de Aragon* y *Cataluña.* No dice Rosmital de los catalanes, ni una sola vez lo que del pueblo castellano, *Es este un pueblo que sufre bien el hambre* (12) *y los trabajos;* ni Francisco Guicciardini, en su *Relacion de España* (13) osára jamás enderezar á los Catalanes los cargos que resultan de estas consideraciones que hace al hablar de otras comarcas: "La pobreza es grande, y en mi juicio no tanto proviene de la calidad del pais cuanto de la índole natural de sus habitantes, opuesta al trabajo; prefieren enviar á otras naciones las primeras materias que su Reino produce, para comprarlas despues bajo otras formas, como se observa en la lana y en la seda que venden á los extraños para comprarles despues sus paños y sus telas. Debe proceder de su pobreza el ser naturalmente miserables, siendo asi que, al considerar el lujo que ostentan fuera del Reino algunos grandes, es dificil creer que los demás vivan con suma estrechez en su casa; y si tienen algo que gastar lo llevan en su cuerpo ó en su cabalgadura, sacando fuera mas de lo que les queda en casa, en donde subsisten con una mezquindad extrema y ademas con tanta economía que causa maravillas. En cambio Lucio Marineo Siculo al hablar de los *Loores y cosas excelentes de la muy noble* y *muy alindada Cibdad de Barcelona* dice testualmente: "En ella no consentian hombre vagamundo, ocioso ni desaprovechado, mas que todos tuviesen oficios y trabajasen como honestamente viviesen con el sudor de su cara, por manera que ningun hombre de mal vivir ni pobre mendicante en ella se hallaba; mas todos (14) eran muy buenos y caudalosos.„

En las cartas que el Magnífico Andres Navajero, Embajador de Venecia cerca del Emperador Carlos V, dirije á M. Juan Bautista Raumusio, se hace lenguas de Barcelona y de su riquezas (15) y en el *Viaje por España* del propio Navajero se describe á Cataluña como tierra *abundante de árboles* (16) lo cual contrasta con las descripciones que se hacen de otros puntos de España, convertidas en desiertos y páramos y por aquellos tiempos corria en boca de todos la frase de "*Barcelona la rica, Zaragoza la harta y Valencia la hermosa.*„ (17)

La riqueza de los Catalanes era proverbial en aquellos tiempos y en otros mas antiguos, y D. Francisco de Quevedo les aplica en una de sus obras el calificativo de *callados* y *ricos.* Con la decadencia

general de España sufrimos nosotros tambien, no sin que formuláramos continuadas protestas á cada golpe que se asestára con alguna medida emanada del Gobierno Central á la agricultura, á la industria, al comercio, á las artes mecánicas y á los oficios manuales (18).

Resistió, no obstante, Castilla, á las medidas que produjeron ó contribuyeron cuando menos á producir su ruina, pero cayó rendida en la lucha, no quedándole ya durante los siglos 17 y 18 voz ni aliento para quejarse; en cambio Cataluña, un dia y otro dia se ha quejado y resistido y hasta sublevado por el mero hecho de haberse dictado disposiciones que pudiesen afectar á su riqueza. No podrá decirse que han pasado sin protesta los actos de gobierno que la perjudicaron, ya se trate de actos internacionales ya de disposiciones que debiesen cumplirse esclusivamente en el territorio de la nacion. Castilla pronto sucumbió á la fuerza del poder central y á la influencia de la admósfera especial de la Villa y Corte de Madrid, admirablemente pintada por D. Alonso Nuñez de Castro, en el curiosísimo libro histórico político titulado *Solo Madrid es Corte*. No puedo resistir al deseo de transcribir algun párrafo de este escritor que como pocos ha sabido describir la manera de pensar de la Corte Española de otros tiempos. "Fabrique en buen hora Londres los „paños de mas estimacion, Holanda los Cambrais, sus rajas Floren„cia, la India los castores y vicuñas, Milán los brocados, Italia y „Flandes las estatuas y los lienzos que ponen la vida á pleito á los „originales; como lo goce nuestra Corte: que solo prueban con eso „que todas las naciones crian oficiales para Madrid, y que es Señora „de las Cortes, pues la sirven todas y á nadie sirve.„ — "Es verdad „que á España no le sale de balde este Señorio: enriquece á las foras„teras naciones con su plata y oro, porque ellas la sirvan al gusto en „la invencion de los manjares y bebidas, al olfato en las fragancias, „á los ojos en los milagros del pincel y de la escultura al oido con los „mas celebrados músicos del orbe, á la ostentacion con las telas y pie„dras preciosas, pero estos gastos no la malquistan de pródiga, en el „sentir acertado de Aristóteles, sino de discreta en conocer á que fin „se destinó el oro y el uso legítimo de las riquezas.„

Desde entonces acá la opinion, la manera de pensar de Madrid no ha cambiado, como no ha cambiado la opinion de Cataluña que es como todos sabeis, diametralmente opuesta. Cataluña ha comprendido siempre que un pueblo no podia subsistir, aun siendo Corte, sin producir nada y consumiendo los paños que Londres fabrique, los castores y vicuña de la India, los brocados de Milán y los lienzos de Italia, porque enriqueciendo á las forasteras naciones con el oro y la plata y estando servida por las otras pierde sus capitales y lo que quizás valdria mas sus hábitos de trabajo, y por

haberlos perdido se empobreció Castilla y el empobrecimiento fué tan general y cosa tan corriente que se legitimaba y cohonestaba aquel estado de miseria pintado en nuestras mejores novelas con un realismo que espanta, con el conocido adagio *Pobreza no es vileza* mientras que en Cataluña, ahora y siempre y en todos tiempos se ha procurado huir de las privaciones y escasez, ensalzando el trabajo y la riqueza, base del bienestar social sintetizando esta opinion y general manera de sentir en el Principado, Andreu Bosch en aquellas inolvidables palabras "Per pobresa y com se ha de entendre esta „pobresa, ja está declarat per Tiraquello, de aqui no faltan escrip„tors que affirman que la pobresa se te per vilesa, y no es noble sino „qui gosa de tres coses, generació, honores, y riqueses, y quant „les riqueses faltan se borran les memories de la noblesa, y en cas „resten no son sino menyspreu escarn y burla.„ (19)

¿Qué mas, si aun hoy nuestros mas encopetados economistas, que reflejan la opinion de Madrid y sobre todo de Madrid oficial, toda la argumentacion que oponen á las pretensiones de Catalanes y Vascongados, y de algun otro punto que represente interés fabril son los intereses del consumidor? ¿creeis que hay alguna diferencia entre el Madrid de los tiempos de Nuñez de Castro y el de los dias de Nuñez de Arce? pues tened entendido que ninguna, siendo exactamente iguales los motivos que hoy alientan y sostienen esta opinion de que solo Madrid es Corte, porque solo ella consume y las demás regiones producen, á los que la fomentaron é hicieron crecer en los siglos pasados, porque mientras esta Corte espléndida en tiempos en que jamás se ponia el sol en los dominios españoles, contemplaba como medio mundo trabajaba por ella y á cambio de tantos mantenimientos y regalos solo daba disposiciones de gobierno dictadas por un espíritu absorbente é intolerante que encendia la guerra en los Payses Bajos, la rebelion en Cataluña, la separacion de Portugal, nos acarreaba los odios de Europa, y preparaba el fraccionamiento de aquella inmensa monarquia; daba á la estampa un cúmulo de comedias y autos sacramentales y otras obras literarias cuyo esfuerzo intelectual podia tener empleo mas util para el pais, y algun que otro escándalo que diere lugar á la creacion de una junta de reformacion de costumbres, (20) mezclado con las edificantes y aparatosas ejecuciones del Santo Oficio, en cambio, hoy á decir verdad, aisladamente considerada esta Corte, á trueque del inmenso contingente en dinero que viene de provincias, solo ella nos proporciona, económicamente considerado el asunto, una inmensa balumba de Leyes, Reales Decretos y Reales Ordenes que unas se contradicen y deshacen la obra de las otras, sendos tomos de actas parlamentarias donde abunda un discreteo político con que se entretienen los cándidos y finjen entusiasmarse los interesados y sobre todo

los productos administrativos de la lucrativa industria del despacho de espedientes, y amen de las producciones de algunos hombres de verdadero valer y esclarecidos escritores y sabios que en cualquier otra capital de Europa serian ricos y allí son pobres; las habilidades personales de los *politicos* (artículo esclusivamente de Madrid) especie social, distinta de los *hombres de Estado* y de los *hombres administrativos* que son los que realmente nos hacen mucha falta.

II

Madrid, como capital, como lo es Londres de Inglaterra, como lo es Viena de Austria, como lo es el mismo Paris de la vecina República podria hacer, sino las delicias de España, lo cual seria pedir demasiado, mucho bien al fomento y desarrollo de sus intereses; si fuese distinto su caracter, su opinion y sus procedimientos; si fuese una capital á la Europea, que quizás no lo será nunca; porque las gentes que privan y dominan en Madrid viven y piensan como las gentes que gozaron de mayor privanza en los tiempos de Felipe IV y Carlos II; y es así que los pueblos y las civilizaciones y los individuos tienen un caracter, moral y material que el vulgo denomina genio y figura que les acompaña y sigue hasta la desaparicion tratándose de colectividades y hasta la sepultura tratándose de individuos; es de ahí que la fisonomia especial de Madrid no puede cambiar, como no cambien radicalmente sus condiciones de existencia como no cambiará el caracter Catalán ni ha cambiado todavia siempre laborioso, inquieto, emprendedor, amante de sus libertades, con idénticas cualidades (21) y en el fondo con iguales defectos de los que tuviera en las épocas gloriosas de los Pedros y los Jaimes.

Y es por esto como cohexistiendo ambos caracteres y debiendo ambos hacer vida comun, el conflicto es perenne. Madrid, desde que se fundó, ha sido la tierra clásica del absolutismo, de la centralizacion, de la tirania política, religiosa, militar é intelectual; hoy es la tierra clásica de la tiranía política refinada, de la tiranía personal de los partidos, pero de una tiranía disfrazada con elegante traje, buenas maneras y pretensiones científicas. Su cacareada superioridad intelectual sobre las demás regiones de España, le dá derecho para acusar á los catalanes de atrasados é ignorantes cuando piden proteccion al trabajo nacional, ó el mantenimiento de sus instituciones jurídicas, y de fieros y testarudos á los vascongados porque reclaman sus antiguas libertades y fueros, y ¡oh contraste! Madrid, tierra clásica del absolutismo, en nombre de la libertad y de la ciencia arrebata á Cataluña y á las Vascongadas, la tierra clásica de

las libertades antiguas, sus fueros y sus derechos; Madrid en nombre de la ciencia económica, acusa de atrasada á Cataluña porque pide proteccion; Madrid, compuesto principalmente de jentes que no saben, ni han sabido ni es probable que sepan jamás lo que es industria y sobre todo lo que es comercio, quiere dar lecciones á Cataluña, la tierra clásica del comercio, de la marina y de las artes.

Cuando Madrid no era mas que un destartalado corralon de vacas, la antigua Barcelona estaba cansada de ser maestra en oficios y de dar leyes al mar y de trazar en sus antiguos Libros de Consulado las leyes que fueron espejo y patron de los Códigos mercantiles de Europa.

Nuestra villa y Corte, que en la historia de la civilizacion ocupará siempre un papel pobrísimo y en la historia de las intrigas, uno de los primeros, acusa á Cataluña de que no sabe producir en buenas condiciones, y los hombres principales de aquella ciudad, (Valera, uno de ellos, en sus artículos sobre la civilizacion Ibérica publicados en la Revista de España (22) nos achaca á los catalanes la culpa de que los Españoles vistan caro; y los Economistas de Madrid han estremado tanto el argumento, que no hay carestía, ni calamidad pública de que no sea causa Cataluña, y la pretendida proteccion de que su industria goza; y si comemos mál, vestimos caro, pagamos crecidos tributos, carecemos de obras públicas, de todo ello tiene la culpa la pícara industria. Las lecciones sobre economía industrial que los sábios economistas de Madrid dán á las Comisiones de fabricantes y obreros que con harta frecuencia van á la capital, para que produzcan en mejores condiciones, es lo mas ridículo y estupendo que darse pueda, y desde las columnas de las revistas y periódicos anticatalanistas, antiregionalistas, malamente llamados librecambistas, se nos dá cada consejo no ya sobre materia mercantil, sino hasta en punto á prácticas de taller, con unos aires de dómine que harian desternillar de risa si no encendieran de coraje. Precisamente en Cataluña, como en todas partes, el comercio ha estado sostenido por industrias, artes y oficios, (porque el comercio que se apoya en el consumo, no es tal comercio, no es permanente y decae, acabando por desaparecer), y naturalmente, en Cataluña, hay y ha habido siempre un personal adiestrado para toda clase de labores y trabajos manuales, y es sencillamente tonto, que á este país se le quieran dar lecciones y enseñanzas por hombres que desconocen lo que es industria, muchas veces por jóvenes gacetilleros, que escriben de omni re Scibili sin conocer á fondo ninguna materia y á quienes (se dan casos) el hambre ha obligado á formar parte de la redaccion de un periódico político, para lo cual basta escribir correctamente

el idioma castellano y pasar las tardes cazando noticias y haciendo política en el Salon de conferencias del Congreso.

El medio ambiente en que las inteligencias se desarrollan en Madrid no es el mas á propósito para crear economistas. Estos son y serán siempre en Madrid *teóricos* y *políticos,* no estadistas, no hombres administrativos, no conocedores de la materia administrativa, de la materia comercial, de la tecnología. Se comprende que París, emporio de la industria de artículos de lujo, como Viena, nos aconsejen; se esplica que Londres y Manchester y Glasgow y Bruselas y Lieja y Molhouse nos aconsejen; ¡pero Madrid, que no tiene chimeneas, ni talleres, cuya admósfera no está saturada de carbon de piedra ni ha resonado el ruido de las máquinas; Madrid, (hablando de industria me hace el efecto de una monja hablando del amor sensual ó comentando á Ovidio); Madrid no debe hablar siquiera de industria y de comercio; ¡Madrid! en donde apenas se rompe el palo de una silla ya han de acudir al estranjero para la recomposicion; vamos, francamente, recibir Cataluña consejos de Madrid en materia de comercio y de industria, esto es un sarcasmo, es el colmo de lo soberanamente ridículo. Y sin embargo en Madrid se confeccionan las Leyes que deciden de la suerte de nuestra industria y de nuestro comercio.

¡Pero á lo menos hubiera buena voluntad! El que tiene el honor de dirijiros la palabra ha formado parte de varias Comisiones de nuestros mas importantes Centros productores con encargo de gestionar en Madrid alguna medida de interés general para la industria, ó de impedir se tomára algun acuerdo que pudiese perjudicarla. Qué lástima de tiempo perdido en los despachos y oficinas; en el Salon de conferencias, en casa de los diputados, en las antesalas de los Ministros, presentando datos, redactando esposiciones! ¡Que perseverancia, que celo el nuestro! ¡Cuanta humildad y cuanta abnegacion por nuestra parte! Y que manera de recibirnos. Lo mismo que si fuéramos á pedir limosna. Dicen que la tierra de Castilla es hidalga, y yo de mí se decir que los madrileños que son corteses y finos y bien educados, y correctos y modelo de cultura con todo el mundo, son muy mal educados con los catalanes, cuando estos van por algun negocio de interés general para la industria, para nuestra Santa madre la industria fabril, primer fundamento de la civilizacion moderna. Muy otra cosa sucede cuando los catalanes vamos á Madrid para un asunto de interés particular y llevamos en la cartera buenas recomendaciones y sendos billetes de Banco.

Esta es la verdad y hay que decirla toda, sin perder detalle, dolorosa y cruel, como ella és, sin contemplaciones, ambajes ni rodeos. En todos los países civilizados, los hombres de administracion, los hombres de Estado pasan su juventud en los consulados, en

los escritorios de los comerciantes y banqueros y sobre todo viajando por mar, estudiando las necesidades del comercio; los vereis en los grandes centros industriales estudiando las necesidades de la fabricacion, que son múltiples y complexas; apenas una Comision ya de banqueros, ya de industriales ó de simples mayordomos y aun obreros se presenta en el despacho de un hombre de Estado, que lo deja todo, y lápiz en mano, ansioso recoje las notas, los antecedentes, los datos que le dan los hombres de negocios, porque en ellos está la vida social; en cambio nuestros directores generales, nuestros Ministros, nuestros senadores y diputados ¡oh! están muy ocupados y no tienen tiempo para enterarse de todas aquellas cosas ni de recibir Comisiones de fabricantes.

Confieso que si alguna vez he estado tentado de cometer verdaderas imprudencias, de provocar lances personales y me he visto herido en mi orgullo catalán y he sentido en mis venas hervir la sangre catalana, es en Madrid formando parte de una Comision ó informando en el Ministerio de Hacienda en defensa de la agricultura ó de la industria de España, no de Cataluña. He sentido lo que Lutero sintió en Roma y le movió á iniciar el movimiento de la Reforma.

Se necesita estar á prueba de desaires para formar parte de dichas Comisiones, las cuales despues de mil peripecias, son recibidas de muy mala gana por los personajes á quienes hay que visitar, obsequiar y cumplimentar y que siempre anuncian que tienen el tiempo limitado y dan señales inequívocas de fastidio apenas la Comision abre los lábios, á la cual contestan siempre con algunas palabritas de buena crianza y con algunas frases hechas que ya están estereotipadas, con las cuales la *Comision salió altamente satisfecha*. ¡Ah de que diferente manera se recibe á una Comision de algun Casino, á un correligionario de Provincias ó á un Agente electoral!

Allí veredes á nuestros hombres políticos echar la casa por la ventana, como suele decirse, y deshacerse en obsequios y festejos; y si por fortuna vuestra sois hombre influyente en el distrito, se os franquearán todas las puertas, penetrareis en todas las oficinas, almorzareis con todos los personajes de talla, os hareis amigos íntimos de todo el mundo y, permitidme la frase, si dura mucho la estancia, acabareis por estar emparentados con medio Madrid. Dios no quiera que para castigo de vuestros pecados, os toque en suerte ir á Madrid en Comision para un asunto de Aranceles, y es por esto y otras razones que no escapan á vuestra penetracion, que Cataluña desde el último desengaño del *modus vivendi* con Inglaterra, debe cambiar de táctica y debe hacer gestiones económicas de distinto modo de como hasta la fecha lo ha venido haciendo; y es por esto

tambien que el *Fomento de la riqueza de Cataluña* ha de seguir procedimientos muy distintos de los que siguen el Instituto de Fomento del trabajo nacional, *El Fomento de la produccion Española, La Económica de amigos del país* y otras y otras Asociaciones económicas que en Barcelona existen.

III

En lo que va de siglo, Cataluña, dentro de la mas estricta legalidad ha hecho los mayores esfuerzos en pro de la industria y la mas activa propaganda de los principios salvadores de fomento de la riqueza nacional. Ha logrado con el ejemplo fomentar algo el espíritu industrial de algunas comarcas, y con su industria ha contribuido mas de lo que á primera vista parece á detener la ruina de España, porque sino hubiese sido la industria española, en lo que va de siglo, sobradamente todo nuestro numerario estaria en manos estranjeras y *el que va allí no vuelve tan facilmente*, y gracias á la industria catalana, no se ha desangrado nuestro organismo, y nos queda hoy, poca, pero la suficiente sangre para alimentar nuestro sistema circulatorio; pero Cataluña, no ha logrado, con sus predicaciones y propagandas convencer á España y menos convencer á Madrid, y precisamente Madrid tiene la culpa de que no esté convertida España á la buena doctrina. Y al decir Madrid, comprendereis que aludo á ciertos hombres y ciertos centros que se titulan librecambistas que en Madrid influyen poderosamente, y á juzgar por sus doctrinas demuestran ser enemigos de la verdadera libertad de comercio y cuyos hechos confirman aquel principio proclamado por los de la escuela proteccionista de que el libre cambio y la centralizacion andan parejas y vienen á facilitar el verdadero monopolio.

Los hombres á que me refiero son los que crearon á favor del Banco de España la esclusiva en la emision de billetes, los que crearon el monopolio del tabaco, los que abolieron los Tribunales de Comercio, los que dia tras dia combaten la industria nacional y especialmente la industria Catalana; los que anteayer decian que en vez de establecer fábricas sembráramos trigo porque éramos el granero de Europa, ayer que arrancáramos las mieses y sembráramos cepas, hoy sin duda que con alcohol aleman hagamos vino ó algo que parezca vino y otros tantos desaciertos económicos... Estos son los enemigos de Cataluña, esta es la semilla que dejó Cobden á su paso por España. El dia que á Cataluña, tenedlo entendido, le convenga el libre cambio, ellos, pedirán la proteccion arancelaria, ellos pedirán

la prohibicion, los crecidos derechos de arancel y aplicarán desde el poder todas las medidas que tiendan á poner trabas y dificultades al comercio de Cataluña. Esta afirmacion os parecerá atrevida pero estudiando atentamente algunos hechos de la cuestion económica de España en lo que va de siglo, bien claro vereis que me he quedado muy corto en decir lo que he dicho.

Materia larga y suficiente para llenar abultados volúmenes, escribir la historia de las gestiones que en Cataluña se han hecho de un modo ostensible para recabar de los Gobiernos medidas de fomento para los intereses patrios y lograr de la opinion que se fije en la verdadera necesidad nacional, en la imprescindible necesidad de enriquecernos si hemos de ser algo en la vida de las naciones civilizadas y para poder aspirar algun dia á figurar dignamente en el concierto Europeo.

Cataluña mal comprendida y peor correspondida en muchas ocasiones, no puede, hoy, á mi entender, continuar dignamente la campaña de propaganda que en todo lo que va de siglo viene sosteniendo á costa de inmensos sacrificios. Es completamente inutil enviar mas Comisiones ni acudir á los *meetings,* ni á las informaciones, ni á los demas actos que se celebren en Madrid.

Cataluña no debe acudir á los actos públicos que tengan lugar en la Corte para continuar su propaganda. Debe limitarse á enviar á los Poderes Públicos las memorias, instancias y Esposiciones y á los centros oficiales aquellos datos que tenga por conveniente pero debe abstenerse de luchar con la escuela librecambista que en Madrid triunfa, pues que es evidente que no nos hemos de entender jamás.

Cataluña debe empezar á desconfiar de los partidos políticos ya que todos desde la oposicion le prometen lo que desde el poder no cumplen; sea por lo que fuere, que seria tarea muy larga y problema muy hondo averiguar *el último porqué*. Cataluña debe contribuir eficazmente al desenvolvimiento, estension y progreso del regionalismo, y hacer propaganda proteccionista en el norte. Con los vizcainos, con los navarros, con los alaveses, con los guipuzcoanos, con los asturianos, con los gallegos, nos entenderemos muy facilmente hablando de agricultura, de industria, de comercio, de artes y oficios, de marina mercante, de pesca, de obras públicas, de mejora de nuestros puertos, de nuevas vias de comunicacion, de material fijo y movil de ferrocarriles, de servicio consular, de factorias mercantiles, de régimen colonial, de reforma en el sistema tributario, y pasando á un orden mas elevado tambien nos entenderemos muy facilmente platicando acerca nuestro pasado, las gloriosas épocas de nuestros Fueros, el pasado brillante de la casa de Aragon (pobre Aragon, convertido en un desierto y digno de mejor suerte), y nuestras anti-

guas instituciones civiles, políticas y económicas, nuestro derecho civil, pero señores, confieso francamente que me espanta el ver que á la gran masa del pueblo español y sobre todo á las regiones del Sud no les interesan todas estas cosas que son fundamentales y que no debieran preocuparnos otras, y mientras que el cierre de fábricas y la llegada de grandes vapores cargados de trigo hasta los topes á nuestros puertos procedentes de América y del Oriente, constituyen hechos que se advierten con pasmosa indiferencia ó pasan desapercibidos, parece que España entera está pendiente de un hilo y la consternacion es general cuando á cualquier Frascuelo ó Lagartijo le sucede algun percance.

Nada habla con tanta elocuencia como los hechos y es inutil lamentarse ni pedir en nombre de las fuentes de la produccion quebrantadas cuando la política personal absorve toda actividad y la opinion no está suficientemente interesada. No demos ocasion de repetir de hoy en adelante aquello de *pide mas que un Catalán,* pues que tampoco han de concedernos cosa alguna, mientras no se convenzan de que es mas conveniente para lo demas que para nosotros mismos, lo que pedimos. Nuestros hechos, nuestra conducta ha de producir mas efecto que nuestras palabras.

Hemos usado y abusado en Cataluña de la tónica triste y muchas veces se han estremado los argumentos, y se han escaseado los hechos bien observados y clasificados en séries al esponer nuestros males y al recomendar ciertas medidas de interés. Por otra parte, en muchísimas ocasiones, los hombres de negocios de Cataluña pretendiendo elevarse á regiones y á esferas que no les eran conocidas han escogido mal terreno y han equivocado la accion y siendo congruente la sentencia con la demanda han perdido el pleito. Y sobre todo y ante todo, el Gobierno y los particulares, y las corporaciones y cuantos han intervenido en árduos asuntos de economia nacional, se han encontrado sin datos concretos, sin antecedentes exactos, sin series de hechos bien observados, bien analizados y discretamente escogidos, porque en España falta una estadística detallada y completa de nuestras condiciones de riqueza. Perez de Guzman ha escrito en un libro que para mi no tiene precio "que serán dañosos á la prosperidad pública cuantos medios se inventen sobre el criterio absorvente de la Hacienda para modificar el estado actual de la riqueza, si como desde Cataluña se viene indistintamente pidiendo desde hace trece años, y como Francia lo ha verificado en los tres últimos, no se hace una perfecta Balanza de todos los ramos de nuestra riqueza, para conocer su verdadera situacion, su poder y sus necesidades." (23)

Hay que hacer estadística, sin la cual no se puede gobernar, hay que estudiar económicamente á España para rehacerla, restaurarla, vigorizarla, pero no de una pieza, no de golpe, sino por partes y

para lograr tan altos fines hay que comenzar por un estudio detallado de nuestros medios de riqueza, por la formacion de una estadística completa y exacta. Con la estadística podremos indicar, con una autoridad de que ahora carecemos, cuales medidas deben adoptarse para tener buena Administracion. D. Juan Blas Sitges escribió en 1875 las siguientes memorables palabras que han se ser nuestro lema: "además del estudio personal á que todo productor está obligado, son necesarias las Asociaciones provinciales, las exposiciones como las lleva á cabo el Instituto agrícola catalán de San Isidro, los Congresos vinícolas que deberian celebrarse anualmente en uno de los principales centros de produccion, sin aparato, sin fausto, sin *mise en scène*, recurso indispensable de todas las malas causas, de los que ansian exhibirse y conquistar por el lujo de su traje, la consideracion que se negaria á la pobreza de sus personas. Es indispensable estar prevenido contra tanto protector, tanto personage influyente, tanto falso Mecenas como pulula en España, á caza de presidencias, de representaciones, de algo que explotar.„

"Los vinicultores estudiosos—y aquí podríamos hacerlo estensivo á todos los españoles estudiosos de las verdaderas necesidades de la patria,—aquellos que sin olvidar las teorias fundan sus conocimientos en la práctica, aquellos sabios modestos, cuya fama no traspasa los límites de la provincia, pero en la cual son de todos conocidos y respetados; estos son los núcleos alrededor de los cuales hay que agruparse, estos son los que pausadamente, pero sin vacilaciones, han de levantar sobre fundamentos sólidos la prosperidad nacional.„ (24)

El movimiento regionalista, secundado por un exacto conocimiento de las necesidades del pais á que han de contribuir eficazmente los trabajos de centros como el que hemos constituido, dará por resultado una política regionalista mas ó menos influyente (25).

Dia ha de venir que se convencerán nuestros Gobernantes que es menester hacer política regional. Dia vendrá que esta política se impondrá en la opinion como la mejor, á medida que se vaya conociendo y estudiando la de los antiguos Reynos de España y especialmente la de la corona de Aragon, y se convencerán muchos de que esta política es la que está mas acorde con las últimas tendencias de la ciencia moderna y con el espíritu del siglo. Pero, para que en Cataluña y fuera de ella se haga esta política verdaderamente Catalana, que es la Europea, que es la moderna, que es la científica, pero que no es la vetusta, que no es la actual política madrileña, absorvente y centralizadora; para que se determine y concrete, por ejemplo, la política Catalana tal como debe ser en los presentes tiempos, es menester conocer á fondo las condiciones de la moderna Cataluña, su agricultura, su industria, su comercio, etc. y no solamente por lo que

son en sí mismas, estas fuentes de riqueza sino comparadas con las de las demas regiones de España, con las que poseen las naciones estranjeras, y para todo esto falta estadística. El poder central de España no la hará; quizás la haga cuando ya no haya necesidad de hacerla, cuando se hayan secado las fuentes de riqueza y nosotros á fuer de buenos catalanes, primera condicion para ser buenos españoles, no podemos esperar tanto. Si falta una estadística completa y verdadera, nosotros la haremos ó procuraremos hacerla, y con esto quedará otra vez probado lo mucho que puede la iniciativa individual en Cataluña que hasta en negocios de Estado ha de suplir la deficiencia de los poderes centrales los que si bien cuentan con muchos medios de accion, malgastan por otra parte sus fuerzas en empresas harto inútiles é infructuosas.

Por muy distintos modos han de venir á parar á idénticas conclusiones cuantos del movimiento regional se ocupen ó tomen parte en él. La especulacion filosófica, el atento estudio de nuestras instituciones civiles y políticas, la investigacion histórica demostrarán la necesidad de adoptar en España una nueva política, y otros centros, así como ilustres individualidades, nos demostrarán que los problemas de la vida social se resuelven penetrando en las entrañas de los pueblos para quien se trata de legislar, estudiando sus verdaderas y serias tradiciones, conociendo, en fin, su modo de vivir y desarrollarse, y que si España ha de realizar algun dia la unidad de su Legislacion, es preciso que se forme entre nosotros una escuela nacional de Derecho, que se dedique con afan á conocer la Legislacion peculiar de cada uno de los antiguos Estados, los elementos esenciales que los constituian y la vida ó energia que todavia puedan conservar, con el objeto de apreciar lo que ha de conservarse y lo que debe desaparecer como conforme á la naturaleza moral de la totalidad del pueblo español; (26) no faltarán escritores distinguidos y asociaciones formadas por la afinidad de ideas y sentimientos regionales, que demostrarán cuanto yerran los que afirman como dogma incontrovertible de la ciencia política contemporánea que no hay manera de gobernar sino con los partidos y por medio de los partidos.

No es verdad, no, que la única manera de gobernar sea por medio de los partidos. Estos representan tendencias y aspiraciones sociales, é ideales políticos, y en el libro y en la Academia se encuentran perfectamente en su lugar los ideales y las aspiraciones; empero en la esfera práctica ¡ah! es otra cosa. No encuentro bien que las disposiciones que emanen de los poderes sean reflejo de las necesidades de los partidos, que no deben representar, que no representan fuerzas sociales, nada de esto. Las Leyes, deben responder á las necesidades de los pueblos y en las Cortes solo deben figurar brazos, Esta-

mentos, clases, corporaciones, gremios, representacion de las fuerzas vivas del pais y no partidos. Entonces, cuando las Leyes responden á la necesidad nacional, es cuando se hace verdadera política, esto es, política nacional, política positiva, no política de partido, de banderia ó de grupo. Y entonces tambien las disposiciones del poder ejecutivo, se ajustan á las del poder Legislativo, y no se corre el peligro que diariamente tocamos de que con leyes orgánicas inspiradas por los hombres de los partidos que ocupan el poder se barrenen las Leyes fundamentales, de que con Reales decretos y órdenes se barrenen las leyes orgánicas, y en fin, de que se legisle y decrete para satisfaccion de los partidos y siguiendo las corrientes políticas y no para satisfacer las necesidades del pais.

Todo esto y mucho más demostrarán otras Asociaciones pero nosotros nos limitaremos al estudio de la riqueza material, y con nuestros datos se formularán indudablemente conclusiones que coincidirán con las tesis que aquellas Sociedades defiendan. Yo asi lo creo y espero.

"La mision que ha de cumplir Cataluña es avanzar, avanzar siempre en su tarea, levantando mas alto que lo está ahora, su nivel moral é intelectual, y tambien en cuanto quepa su riqueza material„ (27) así ha dicho el Presidente de la importante Asociacion La Liga de Cataluña. En esta inmensa tarea, el *Fomento* que hemos organizado, solo se reserva la última parte del programa, estudiando el subsuelo, el suelo, la calidad del terreno, la poblacion, el cultivo, las condiciones de su produccion agrícola é industrial, las instituciones jurídicas que contribuyen al fomento y conservacion de su riqueza, las medidas administrativas que influyeron en ella, las que pueden influir en lo sucesivo, la naturaleza de su comercio, de su marina, las obras públicas, su posicion geográfica, las artes y oficios, las bellas artes, la cultura en general; y á la vez que haremos esto, defenderemos nuestras fuentes de produccion contra las medidas de gobierno que á nuestro entender las perjudiquen, por medio del periódico, de la Revista, del folleto, del libro, con esposiciones á los Poderes y por los medios indicados en nuestros Estatutos, conquistando á la opinion, esponiendo hechos y razones y principios, moviendo esta opinion desde Cataluña, por los medios legales, abrigando el convencimiento de que este proceder dará escelentes resultados bajo la norma y guia de un criterio regionalista.

No anticipemos soluciones y limitémonos por ahora á estudiar la riqueza de Cataluña. Yo de mí se decir que hace algunos años que vengo estudiándola y no creo llegada la hora de formular soluciones, ni de dejarse llevar por las consecuencias de ciertos principios sentados á priori. Hoy, solo me atrevo á indicaros que Cataluña tiene condiciones para ser una comarca muy rica, que el

territorio que un tiempo fué la Corona de Aragon, bien administrado, con el concurso de todos los buenos ciudadanos, puede jugar un gran papel en el concierto de los pueblos civilizados y por último que lo mejor y mas seguro para prosperar es que Cataluña (y lo mismo digo de las regiones que la rodean) aprenda á contar consigo misma.

Un Catalán ilustre, D. Victor Balaguer [28] ha dicho que Barcelona fué el último baluarte de la libertad en España, y es preciso que Barcelona sea el Baluarte de la verdadera independencia española, de la regeneracion economica española. En España, siempre la independencia ha debido su origen al Norte, porque en el Norte es donde siempre ha habido nervio, y vigor, para resistir á las invasiones estranjeras. España es politicamente libre, pero yo entiendo que la libertad política, no es tal verdadera y eficaz, cuando los elementos vitales de la nacionalidad pueden ser eficazmente influidos por agentes estranjeros.

Lenta trabajosa y dificil ha de ser nuestra obra. Cambiaremos nuestras impresiones, compulsaremos nuestros datos, demostraremos con ellos el valimiento de nuestra region, y convencidos como estamos todos de que no hay arma mas poderosa que la verdad, la razon, la perseverancia y el ejemplo, no esgrimiremos otras para la propaganda y apoyo de la política económica regionalista. Las obras de la fuerza no son duraderas y solamente crean odios y rencores y es por esto que no quedaron totalmente estinguidos aquellos odios que en pechos catalanes encendiera el recuerdo de aquellos cortesanos que aconsejaban á Felipe V que arrasára la ciudad de Barcelona.

Mientras queden madres Catalanas, enseñarán á sus pequeñuelos con el Padre nuestro, que rezarán en catalán, á que amen y veneren las antiguas tradiciones catalanas, á que respeten aquellas instituciones, aquellas libertades de otros tiempos, á que no se amortigüe el afecto *á las cosas de la terra Catalana;* y en el relato que el padre hace á sus hijos junto á la *llár del foch* en las largas noches de invierno de aquellos *fets d' armes* de nuestros antiguos Condes y Caballeros, de las heroicas espediciones de catalanes y Aragoneses contra Turcos y griegos, de las guerras continuas que ha sufrido Cataluña para defender su territorio, no faltará jamás el relato de las escenas de fuerza de nuestros opresores en épocas de triste recordacion, y pasarán muchos años y aun siglos antes que la tradicion haya olvidado, repetir un dia y otro dia, inflamando los pechos Catalanes, cuales fueron los actos de fuerza y las causas por las cuales Barcelona y Cataluña entera dejó de ser libre, y aquellas instituciones á la sombra de las cuales habian gobernado tantos reyes, dejaron de ser la norma de un gran pueblo.

La generacion presente ya sabe que en la época moderna, el modo de recobrar la verdadera libertad social que es la libertad civil y la libertad económica y no toda esta palabreria de los derechos individuales, es la propaganda del derecho de nuestras regiones, de nuestras costumbres (derechos y costumbres cuyo valor han comprendido todos los publicistas de Europa menos los de Madrid que no quieren comprenderlo,) y sobre todo la manera de que Cataluña levante cabeza no es arrastrándose por los salones de la Corte mendigando favores que nadie ha de otorgarle, sino procurando ser rica y digna y haciendo todos los medios, con la estrecha union y perseverancia de los buenos catalanes, para serlo. Antes, creíamos que el centro nos ayudaria, y por esto tantas súplicas y ruegos, tantas peticiones á Madrid, tantos viajes, tantas Comisiones. Cataluña ha sufrido mil desengaños, pero en estos ultimos tiempos se ha convencido de que todo era inutil y de que abandonada á su triste suerte no puede contar con nadie sino consigo misma, tenedlo bien entendido, no puede contar mas que consigo misma.

Un afan inmoderado de reformas nos quita nuestro derecho civil despues de habernos quitado nuestro derecho político y por último con desacertadísimas medidas económicas nos vienen á mermar nuestra riqueza. Hay que recobrar todo lo perdido y hay que demostrar á España entera que es indispensable que lo que hasta hoy ha constituido una escepcion debe ser Ley general y que el organismo nacional no tendrá el equilibrio de fuerzas que constituye la vida de todo ser sino mediante la condicion de la unidad en una serie de variedades.

IV

Antes de concluir y he sido ya sobradamente largo, he de confesaros con franqueza que ó yo me equivoco mucho ó Cataluña puede hacer grandes cosas y me hago la ilusion de que está en el caso de ser una... region rica. Tiene algunas leguas de costa, hábitos marítimos, relaciones en todas las plazas mercantiles del mundo, y una historia marítima gloriosa; y por esto y otras circunstancias parece que una ley de la historia la llama á ser potencia marítima y permitidme que esté encariñado con esta idea, mientras pueda alimentar la esperanza de que se realize, (sino en este siglo que tan maravillosas obras ha llevado á cabo, y que toca á la postre, en el siguiente que no le ha de andar en zaga en punto á obras colosales) un hecho geográfico de trascendental importancia para Cataluña, para Barcelona, para el Sud de nuestra vecina Francia, para nuestras hermanas las comarcas del Rosellon y Cerdaña y para todos los

pueblos del mar Mediterráneo. Ademas, nuestra region ha de ser industrial, única manera de que sea mercantil. El antiguo Comercio de Cataluña aparecia alimentado por las necesidades de su antigua industria, de sus antiguas artes y oficios. Y digan lo que quieran los economistas y los enemigos de Cataluña, debemos procurar el fomento de las grandes industrias á cuya sombra nacerán gran número de pequeñas manufacturas de que carecemos y se desarrollarán las que existen, la hilatura y tejido de toda clase de materias, la metalúrgica, la fabricacion de harina, de papel, las industrias agrícolas, etc. etc., hasta obtener aquel grado de diferenciacion y complexidad industrial que constituyan en Cataluña una organizacion fabril completa, con toda la variedad de aptitudes, órganos y funciones que exige un centro productor completo.

Con la agricultura, por muy intenso que sea el cultivo y por mucho que aprovechemos el terreno no será posible alimentar la poblacion que hoy tiene nuestra comarca; y por esto el primer capítulo de nuestro programa económico ha de ser el fomento de las industrias agrícolas.

El segundo la industria fabril, con cuyo desarrollo tienen siempre base segura las artes y oficios y se estiende el Comercio.

Os llamo la atencion acerca la metalúrgica. Desde luenga fecha se ha manejado mas facilmente en nuestro pais el hierro que el idioma y son mas dúctiles y maleables los metales que el habla, y mas lijeras las manos que la lengua.

Cataluña debiera grabar en su constitucion económica interna esta palabra *hierro*.

De hierro son las corazas de los buques de guerra, de hierro los rails y las locomotoras, de hierro los aperos de labranza, de hierro las máquinas que la industria emplea, y de hierro, acero y bronze son los cañones, entendedlo bien, los cañones.

En otro tiempo Cataluña surtia de buques y de armas á otras naciones y era poderosa. En la época moderna el valimiento y fuerza de las naciones se basa en el hierro y el carbon.

La fuerza de las naciones se mide por el número de toneladas de carbon de piedra que consumen no por el número de libertades que aparecen escritas en sus Códigos. Es verdad que la inteligencia de una nacion constituye el nervio, pero este nérvio no desarrolla fuerza sino por medio de la musculatura y es evidente que la inteligencia no puede manifestarse en actos, y queda impotente sin elementos materiales. Sin dinero las naciones por mas que sean inteligentes pueden poco y lo mismo les pasa á los individuos y en la época moderna el carbon y el hierro proporcionan dinero. Cataluña sabe trabajar el hierro y tiene carbon de piedra en las entrañas de la tierra, y si en otro tiempo surtíamos de buques y de armas á

otras naciones ¿porque no hemos de hacer lo propio ahora? Hay en el Norte una gran fundicion, la de Krupp, pues falta otra en el mediodia, mejor dicho faltan dos como aquella. Es menester que en el Océano y en el Mediterráneo tenga España dos grandes fundiciones como las de Krupp, donde se produzca todo el material de guerra, el de los Ferrocarriles, la maquinaria de toda clase y aun pueda trabajar por encargo de las demas naciones. ¿Como permite España que Krupp y los ingleses se lleven el hierro de Bilbao para fabricar cañones y máquinas pudiendo hacer lo propio en Vizcaya y en Cataluña?

Hoy carecemos de un buen material flotante para la marina de guerra como corresponde á la importancia de nuestras colonias y á la estension de nuestras costas, y hemos de comprar al estranjero las armas y las máquinas, pues es un deber nacional que en Bilbao y en Barcelona se construyan los buques de alto bordo, se fabriquen los cascos de hierro de gran tonelaje, las gruesas corazas para blindar las modernas máquinas de guerra, los torpederos, las locomotoras, los rails, los tenders, el material fijo y movil de los Ferrocarriles, las máquinas que la industria emplee, y sobre todo los cañones y los fusiles, porque si todo esto recibimos del estranjero no existe de hecho la independencia nacional.

Cataluña será fuerte con la industria, con el fomento de su riqueza y Cataluña debe ser rica y no lo será perdiendo el tiempo en vanas súplicas, en intrigas y cabildeos y haciendo lo que se llama *Vida de Madrid*. Cataluña empobrecida y debilitada irá recobrando su antiguo poderío y esplendor con el fomento de la riqueza, y será fuerte con las industrias metalúrgicas, con el hierro y el acero, y cuando tenga mucho oro y sus naves esporten mucho hierro forjado y labrado, entonces será rica, y entonces *fara da sé*.

HE DICHO

NOTAS

(1) Véase el artículo 1.° de los Estatutos del *Fomento de la riqueza de Cataluña* que dice así: «El Fomento de la riqueza de Cataluña es una asociacion que tiene por objeto procurar el desarrollo de los elementos productores de Cataluña en todos sus ramos, y la defensa de los intereses morales y materiales de nuestra region y de las demás que con ella los tengan afines.

(2) Véanse los artículos 3.° y 4.° de los Estatutos del *Fomento de la riqueza de Cataluña*, que dicen así:

Artículo 3.° *El Fomento* se propone, 1.° Recoger cuantos datos y noticias puedan contribuir al conocimiento exacto de la riqueza de Cataluña y de sus medios de produccion, formando al efecto una estadística detallada de aquellos elementos. 2.° Intervenir en todos los actos que afecten á la Region catálana, influyendo para el logro de las resoluciones más favorables á sus intereses. 3.° Formalizar anualmente un trabajo sobre clasificaciones y valoraciones de los Aranceles de Aduanas de la Península, provincias y posesiones ultramarinas; cual trabajo será obligatorio para la Directiva de *El Fomento*. Asimismo se elevarán á la superioridad los informes y se redactarán las Memorias é instancias sobre clasificacion de las partidas y valoraciones de las mercancías en los puntos de adeudo de las costas y fronteras, siempre y cuando la Junta de valoraciones anuncie la necesidad de remitir datos y antecedentes, y consulte á los centros industriales ó á las corporaciones particulares, ó cuando lo acuerde la Junta Directiva. 4.° Publicar en una Revista las disposiciones emanadas de los centros directivos que se relacionen con los intereses de Cataluña, las instancias que eleve el Fomento, así como los dictámenes y Memorias que la Junta juzgue conveniente. Dicha Revista será el órgano oficial de la Sociedad, y en ella se insertarán, además de los trabajos enumerados, los que la Directiva disponga.

Art. 4.° Aun cuando la Sociedad tenga por objeto el estudio de las cuestiones económicas de Cataluña, procurará sin embargo, el fomento de los intereses de otras regiones, y muy especialmente de aquellas que formaron parte de la antigua *corona de Aragon*.

(3) El *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* se fundó en el año de 1851, y se consagra al fomento y defensa de los intereses agrícolas.

(4) El *Instituto Industrial de Cataluña* databa del año 1848, y era el continuador de la *Junta de fábricas* que es del año 1827, y desapareció en 1879 por haberse fusionado con el *Fomento de la produccion nacional*.

(5) El *Fomento de la produccion nacional* se constituyó en 1869, y desapareció por fusion con el *Instituto Industrial de Cataluña*.

(6) Para que no se crea son exageradas nuestras apreciaciones, véase lo que dice el insigne filósofo y publicista D. Jaime Balmes, en su artículo titulado *La suerte de Cataluña*, reproducido recientemente en la Revista *La España Regional*, tomo 1.°, págs. 368 y siguientes publicado por vez primera en la Revista titulada *La Sociedad*.

(7) Véase el artículo *Política económica.—Tratados de comercio*, por D. Pedro Bosch y Labrús. Revista *La España Regional*, tomo 1.°, pág. 177.

(8) *Crisis de Cataluña, hecha por las naciones extranjeras*, obra compuesta por el Padre Manuel Marcillo, de la Compañía de Jesus.—Barcelona.—Imprenta de Marhevat, año 1685.

(9) Perez de Guzman.—Introduccion á la *Discusión parlamentaria del Tratado de comercio con Francia.*—Madrid, 1882, págs. 33 y siguientes.

(10) Cánovas del Castillo. *La casa de Austria.*

(11) *Viajes por España de Jorje de Eingben, del Baron Leon de Rosmital de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero,* traducidos y anotados por D. Antonio M.ª Fabié.—Madrid.—Librería de los Bibliófilos—1879,

(12) *Viaje del noble boemio León de Rosmital de Blatna, por España y Portugal,* hecho del año 1465 *al* 1467.

(13) *Relacion de España* por Francisco Guicciardini, embajador cerca de Fernando el Católico.—1512—1513.

(14) Lucio Marinéo Siculo. *Loores y cosas excelentes de la muy noble y muy alindada cibdad de Barcelona.*

(15) Carta de Andrés Navajero á Raumusio, fechada en Barcelona á 5 Mayo de 1525.

(16) *Viaje por España del Magnifico Miser* Andrés Navajero, Embajador de Venecia, al Emperador Carlos V.

(17) En el *Donado Hablador,* por Jerónimo de Alcalá. Cap. XIII, se lee lo que sigue: «Llevamos el deseo de ver aquella insigne ciudad de Barcelona, cabeza del reino de Cataluña, insigne y famosa por sus grandes riquezas, de quien por epíteto comun se suele decir Barcelona la rica, como por otros Valencia la noble, Zaragoza la harta; grandiosa por su iglesia mayor, casas episcopales, lonja de mercaderes, plaza agradable, cuyas márgenes tocan las orillas del mar combatiendo con su muelle; puerto á donde jamás falló embarcacion para cualquier parte que pretenda una persona embarcarse».

(18) Sobre la *Decadencia de Cataluña,* puede consultarse con fruto la serie de artículos que escribió D. Pedro Nanot Renart, publicados en la *Revista de ciencias históricas* que dirige D. Salvador Sanpere y Miquel, t. II, pags. 24 y siguientes.

(19) *Andrés Bosch.* Summari, Index ó Epitome dels admirables y nobilíssims titols de honor de Cathalunya Rosselló y Cerdanya, y de les gracies, privilegis, prerrogatives, preheminencies llibertats é immunitats gosan segons les propies y naturals lleys.—any 1628.—Estampa de Pere Lacaualleria en la fidelíssima Vila de Perpinya.

(20) V. el *Bosquejo Histórico,* de D. Francisco Silvela, que procede á las Cartas de la *Venerable madre Sor Maria de Agreda y del Señor Rey D. Felipe IV,* 2 tomos. Madrid. Estab. tip. Suc de Rivadeneyra.—1885, tomo 1.°, págs. 8 y 9.

(21) Los refranes y apotegmas reflejan la manera de pensar de un pueblo, y son muchos en Cataluña que expresan el sentimiento de amor al trabajo, á la riqueza y á la economía bien entendida. He aquí algunos:—Val mes tenir que penedir.—De las sobras se fan las obras.—Qui cuan jove no treballa, cuan es vell dorm á la palla.—Si gastas' tot lo que guanyas vestirás de telaranyas.—Qui n' hi treu y no n' hi met al cap de vall s' en và tot dret.—Qui 's lleva dematí seu allá hont vol.—Qui no mira endevant enderrera cau.—Travalls amb pá fan de bon passar.—Deu diu ajudat que t' ajudaré.—Estalviar cuan seté que cuan no 's té s' há de fer per forsa.—Qui no 'n sab guanyar no 'n sab guardar.—Qui no trevalla no menja ni fa festa l' diumenge.—Famès qui vol que no qui pot.

(22) La civilizacion Ibérica, artículos publicados en la *Revista de España,* por D. Juan Valera, 1887.

(23) La discusion parlamentaria del tratado de comercio con Francia, por D. Juan Perez de Guzmán, pág. 79.

(24) Observaciones acerca la riqueza alcohólica de los vinos españoles presentados en la Exposicion internacional celebrada en Londres en el Royal Albert Hall en 1874, por D. J. B. Sitges. —Madrid—1875, págs. 34 y 35.

(25) Las tendencias centralistas son por todo extremo contrarias á las conclusiones de la biología y sociología contemporáneas. V. mi opúsculo *El Problema de las nacionalidades.*

Los hombres más importantes en la ciencia, en el foro y en la política de Madrid reconocen las leyes generales de la diferenciación siempre y cuando no se hable de regionalismo.

D. Francisco Silvela al discutirse el Jurado decía en la sesion de 28 de Abril de 1887 lo que sigue: «Está reconocido por todo el mundo en su extrema sencillez que la vida social no es otra que la de todos los organismos; porque siendo la sociedad un organismo perfecto, su ley natural de desenvolvimiento y de progreso es el camino de lo sencillo á lo compuesto, de lo *homogéneo á lo diferencial*; cuando los organismos nacen y están en su primera evolucion todas sus partes pueden desempeñar análogas funciones sin que la vida del organismo padezca; el pólipo elemental sabeis todos que en muchas de sus especies más primarias puede volverse del revés y convertirse en estómago lo que antes era epidermis, sin que la vida padezca; pero cuando los organismos animales, como los organismos sociales se desenvuelven, cada una de sus funciones, cada uno de los órganos encargados de realizar una función, van teniendo mayor complicacion y especialidad, y el mayor ejercicio, la mayor aptitud para la realizacion de esa funcion, significan siempre un mayor perfeccionamiento en el desempeño de esa funcion, y una menor aptitud para desempeñar las demas funciones propias de los demás órganos».

Ahora bien, cuando las leyes tienden á la uniformidad política, social, administrativa, financiera, jurídica, etc., es evidente que producen el retroceso y contrarían la Ley general del progreso que espontáneamente así en los animalas y plantas como en las sociedades se manifiesta y determina por la mayor diferenciación, por la heterogeneidad de sus formas.

Los caracteres sociales se extinguen con la uniformidad impuesta, y la historia enseña que las sociedades primitivas todas se parecen y asemejan, mientras que las Sociedades civilizadas acentúan cada vez más sus formas sociales, sus caracteres.

Los partidarios del verdadero progreso son, pues, los que favorecen el regionalismo económico, jurídico, administrativo, etc.

(26) V. *Historia general del Derecho español*, por D. Eduardo de Hinojosa. Tomo I, págs. 4 y 5.

(27) Discurs llegit per lo President de la Lliga de Cataluña, D. Pau Sans y Guitart, lo dia 5 Novembre 1887.—Anales de la Lliga de Catalunya, Cuadern I.

(28) *Historia de Cataluña*, por D. Victor Balaguer. Tomo IX, pag, 307.

Sq.N.4
3/2/1/14

HARVARD LAW LIBRARY

FROM THE LIBRARY
OF
RAMON DE DALMAU Y DE OLIVART
MARQUÉS DE OLIVART

RECEIVED DECEMBER 31, 1911